

LOS TEMPLARIOS EN LA CORONA DE ARAGÓN *

Francisco de Moxó y Montoliu
Universidad Complutense

La importancia del tema viene dada por la presencia relevante del Temple en momentos cruciales para la Historia de la Corona de Aragón. Al propio tiempo existe una abundantísima documentación al respecto, conservada en gran parte en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona y en el Archivo Histórico Nacional de Madrid; encontrándose las mejores investigaciones sobre la misma en la obra fundamental de A. J. Forey *The Templars in the Corona de Aragón* (Londres, Oxford Univ. Press, 1973) y en el excelente trabajo de síntesis de M. L. Ledesma Rubio *Templarios y Hospitalarios en el Reino de Aragón* (Zaragoza, Ed. Guara, 1982), aparte del trabajo ya clásico, aunque no siempre preciso, sobre el tema de J. Miret y Sans (1910). A los datos por ellos aportados uniremos nuevas relaciones y puntos de vista que esperamos puedan contribuir a una ulterior profundización en la materia.

* Conferencia pronunciada en El Escorial el 16 de agosto de 1990 en el curso sobre "Los Templarios y las OO. Militares en España" que, dirigido por el profesor doctor don Gonzalo Martínez Díez, tuvo lugar en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense. Con posterioridad han aparecido dos importantes obras sobre aspectos concretos del tema, que no podemos dejar de mencionar aquí: *El procés dels Templers catalans* de Josep M.ª Sans i Travé (1.ª edic., diciembre de 1990) y *Cathares et Templiers* de Raimonde Reznikov (1991).

El testamento de Alfonso el Batallador

Las múltiples relaciones ultrapirenaicas de Aragón y Cataluña en los momentos aurorales del Temple, coincidentes con la expansión del Císter, son decisivas al tratar de explicar la pronta implantación de la Orden en aquellos territorios. Y con implicaciones políticas del más alto nivel, como lo muestra la problemática surgida a la muerte de Alfonso el Batallador y con ocasión de su testamento. Todavía son objeto de discusión los motivos que pudieron inducir al monarca a este acto singular, por el que dejaba su reino a los caballeros templarios, hospitalarios y del Santo Sepulcro. Creo que para su comprensión puede ser útil la consideración de dos factores.

En primer lugar, la continua presencia junto a Alfonso I de caballeros franceses, muchos de los cuales habían acudido a Jerusalén en la 1.^a Cruzada o en tiempos inmediatos a la misma. Algunos eran parientes cercanos del rey, como Rotrou du Perche, sobrino de su madre, Felicia de Roucy. Otro personaje, Esteban, obispo de Huesca y de Jaca, que había sido maestro de Alfonso en su niñez, acudió también a Tierra Santa alrededor del 1105. Allí estaba entonces el conde Hugo de Champagne con sus vasallos Hugo de Payens y André de Montbard, tío de San Bernardo, que pocos años después fundarían con otros cinco la Orden del Temple (1118). Cuando por estas mismas fechas Alfonso emprende la campaña que le llevará a la toma de Zaragoza, Esteban es quien recluta en Francia los caballeros que le apoyarán en ella. Destaca entre ellos Gastón de Bearn, que acudió con su hermano Céntulo de Bigorre y al que Alfonso haría señor de Zaragoza después de la conquista. “Consejero predilecto del monarca –dice F. Balaguer–, su dictamen influyó mucho en las decisiones reales y acaso fue él quien inspiró al rey sus grandiosos planes de reconquista” (EEMCA, I).

En 1131, el mismo año del testamento de Alfonso en Bayona, morían Esteban y Gastón luchando contra los musulmanes. Y Gastón dejaba al Temple en su testamento sus posesiones de Aragón. Entre sus señoríos estaba el de Monreal, donde con su consejo había nacido, entre 1124 y 1128, la Orden Militar del mismo nombre, que parece haber quedado incorporada al Temple en esta ocasión. Ya en sus estatutos de 1130 se disponía la exención a sus caballeros “como a la Milicia de Jerusalén” de la entrega del quinto del botín.

José M.^a Lacarra cita otros testamentos de caballeros aragoneses anteriores a 1134, año de la confirmación del testamento y de la muerte del rey, por los que aquellos dejaban sus bienes al Temple. ¿No revela todo ello una “atmósfera” en la que surge con cierta naturalidad un hecho que, tomado aisladamente, podría parecer insólito?

“ Pero es que además Alfonso I tuvo a mi juicio sus razones políticas. Supe, al llegar a esta conclusión, que E. Lourie la había defendido también en una breve polémica con Forey. Veámosla brevemente.

En 1126 había muerto Urraca de Castilla, anulado su matrimonio con Alfonso desde varios años antes, dejando un hijo de su primer matrimonio con Raimundo de Borgoña, Alfonso VII, al que su padrastro, apoyado por los Lara y otros nobles castellanos, nunca reconocería como rey de Castilla y León. Esto provoca una serie de luchas que se prolongan hasta el mismo año del testamento y de las que la Crónica de Alfonso VII nos da detallada mención. No me parece que las sucintas, sospechosamente gemelas y mucho más tardías relaciones de Rodrigo Ximénez de Rada y de la Crónica de San Juan de la Peña hablándonos de una paz “definitiva” entre el Batallador y su hijastro puedan aducirse tan fácilmente en contra como hace Lacarra.

Además, en 1128 Alfonso VII casaba con Berenguela, hija de Ramón Berenguer III de Barcelona. Era una peligrosa tenaza la que amenazaba el reino aragonés, reforzada al Norte por el apoyo que al castellano prestaba su primo hermano el conde de Toulouse Alfonso Jordán (las madres Urraca y Elvira hijas de Alfonso VII). El Batallador va a morir sin sucesión y no puede permitir que su reino –poco faltará luego para ello– sea anexionado por su hijastro. Sabe que éste cuenta, por sus antecedentes paternos y por el ambiente de su nativa Galicia, con sustanciales apoyos de Francia y de la Iglesia; además, su suegro el conde de Barcelona se hace templario en ese mismo año de 1131. Entonces es cuando concibe esa jugada en cierto modo maestra: dejando su reino a las Ordenes Militares, comprometerá de alguna manera a la Iglesia en su favor e interesará en la defensa del reino a esas instituciones, sólidamente enraizadas entre la nobleza francesa ya desde su reciente origen.

El testamento dará paso a un complejo período con la lucha por el trono de varios candidatos. El Temple no conseguirá heredar el reino: pero unos y otros intentarán ganarse su favor. En Cataluña, donde los templarios habían arraigado ya con las donaciones de Ramón Berenguer III y del conde de Urgel Armengol VI, Ramón Berenguer IV, con 26 nobles catalanes, promete servir al Temple por un año (1134). García Ramírez de Navarra les dará Novillas en los límites de Aragón y Navarra (1135). Todo desembocará como es bien sabido en la unión de Aragón y Cataluña en 1137, con el complaciente vasallaje del conde de Barcelona a su cuñado el rey de Castilla y la renuncia definitiva de los templarios, mediante amplias concesiones territoriales y económicas, por el acuerdo de Gerona de 1143.

De este modo, durante el gobierno del conde de Barcelona y príncipe de Aragón que se prolongará hasta 1162, los templarios consolidarán su

dominio en dos importantes zonas curiosamente fronterizas y posible objeto de discusión: la ya citada de Novillas, que se ampliará con Ambel, Alberite y Cabañas (tras una breve posesión de Borja y Magallón) y la limítrofe con el reino moro de Lérida, luego objeto de largas disputas entre Aragón y Cataluña, que incluirá Monzón, Mongay y Chalamera. A todo ello se añadirán Barbará y Corbins en Cataluña, y Belchite (con incorporación de la cofradía de ese nombre creada en 1122) y Remolinos en Aragón. Estos dominios se ampliarán pronto al participar los templarios en las conquistas de Tortosa (1148) y Lérida y Fraga (1149). Junto a la del Temple tendrá lugar la penetración del Císter, su gran “Orden protectora” desde el “*De laude novae militiae*” de San Bernardo, en los territorios de la Corona: en torno al 1150 surgen Veruela en Aragón (1146) y, en Cataluña, Stes. Creus y Poblet (1150-1151).

El Temple aragonés y las Ordenes hispánicas

La segunda mitad del siglo XII presencia el nacimiento en la Península de las Ordenes Militares autóctonas. Es interesante observar que, en tanto que las castellano-leonesas de Calatrava, Santiago y Alcántara acabarán consolidándose y superando a las foráneas del Temple, Hospital y Sto. Sepulcro, no sucederá lo mismo con las de Aragón. Ya hemos visto cómo las de Monreal y Belchite habían acabado incorporadas al Temple. Ahora surgirá la de Montegaudio, fundada por cierto no por un aragonés sino por el conde de Sarria Rodrigo Alvarez al que Alfonso II dará Alfambra (1174), nombre con el que la Orden será conocida en Aragón. Será la Orden de la reconquista de Teruel, que recibirá en esa zona sur del reino amplias posesiones en torno a Alfambra, Villel, Castellote y Villarluego (Cantavieja) y a la que se agregará en 1188 la cofradía del Hospital del Sto. Redentor, fundada en Teruel por el rey. Sin embargo, todo ello no podrá impedir su incorporación final al Temple en 1196 por el propio rey el mismo año de su fallecimiento, añadiéndole todas las iglesias del castillo y términos de Albentosa. El Temple pasaba así a poseer toda una línea fronteriza con el reino de Valencia, completada con la zona junto al tramo final del Ebro y al sur de Tortosa (de polémica atribución también a Aragón o Cataluña), donde había recibido Miravet, Horta, Ascó y Ribarroja, aparte de ampliaciones en la misma Cataluña como Puigrej, Castelló d’Empúries, Celma y Juncosa.

Creo que en la decisión real pudo influir la necesidad de reforzar las fronteras, ante el reciente desastre castellano (1195) frente a los almorávides en Alarcos, con una Orden más poderosa que la modesta y ya tambaleante de Alfambra, pese a que ésta intentará todavía sobrevivir exiliándose cerca de Plasencia en Monfragüe. Puede que hubiera además otras cau-

sas más generales. A fines del siglo Miret constata una “lluvia de legados testamentarios” en favor del Temple, mucho más extendida y copiosa que la de los destinados al Hospital o a las Ordenes benedictina y cisterciense. Era la reacción ante el desastre de Tiberiades (1187) en que cayeran presos el Gran Maestre y 230 caballeros y que, a pesar del mal resultado de la subsiguiente 3.^a Cruzada, había renovado el entusiasmo por la lucha contra el Islam en toda Europa en torno a la iniciada expedición de Enrique VI.

Terminaba pues el siglo con una fuerte implantación del Temple en Aragón y Cataluña, de la que ya fuera testimonio el hecho de haber dado a la Orden dos Maestres Generales como Arnau de Torroja (1179-1184) y Gilbert Erail (¿Guillén de Eril?) (1193-1201). Incluso los primeros Maestres Provinciales desde Pere de Rovera (1143) “de Navarra, Aragón y Cataluña” como se titulaban, o simplemente “de Provenza –tan vinculada a la Casa Condal de Barcelona– y España”, tuvieron a mi juicio autoridad para toda la Península, lo que explicaría el desarrollo bajo el amparo regio de las Ordenes autóctonas de Castilla y León en un comprensible afán de independencia frente al control catalano-provenzal que suponía el Temple, así como el menor y más tardío desarrollo de éste en aquellos reinos. Y, por el contrario, las Ordenes castellanas alcanzarían una implantación muy escasa en Aragón: sólo la encomienda de Calatrava en Alcañiz (y en 1179, en estrecha relación con el Tratado de Cazola) y, ya en el siglo siguiente, la de Santiago en Montalbán (en 1210, con motivo de la expedición de Pedro II a Ademuz y Castelfabib).

Esta prepotencia inicial del Temple aragonés se manifiesta en el hecho de que, hasta el Maestre Pons de Rigalt (1189-1195), no vemos aparecer, en una donación de Alfonso II de 1191, la expresión restrictiva “Magister in Provincia et in *quibusdam* partibus Hispaniae”; lo que parece indicar que por estas fechas empezaría a haber Maestres privativos de los demás reinos. Sorprendentemente, aunque ya mucho más tarde (¿1236?), veremos a Fernando III haciendo una concesión a Esteban de Belmonte (¿Beaumont?) “Magistro Ordinis Milicie Templi in quinque regnibus Hispaniae”, lo que parece abarcar la Corona de Aragón. Pero puede tratarse de un visitador con ese título (como Berenguer de Cardona en 1300) o de una confusión con el Hospital (Forey) o en todo caso, de una circunstancia excepcional. Es tema poco estudiado y que requiere ulterior investigación.

El apogeo: de Pedro II a Jaime I

La influencia política del Temple en Aragón llegará a su apogeo durante el reinado de Pedro II (1196-1213) y los primeros años de su hijo Jaime I, a la par que se consolidan encomiendas como las de Zaragoza,

Cantavieja y Tortosa (ésta tras la muerte de la reina madre Sancha (1208) con la que se había desarrollado una larga pugna por los derechos sobre la ciudad), y la labor colonizadora de la Orden se patentiza en Cartas Pueblas como las de Pinell (1198), Ascó (1208) y la misma Cantavieja (1225), estudiadas la primera por S. García Larragueta y la última por E. Benito Ruano. Personajes importantes en la corte serán los Maestres Provinciales Pedro de Montagut (1207-1212), que llegará más tarde a Maestre General (1219-1233), y Guillem de Montrodó (1214-1218), Maestre en los años críticos de la minoridad de Jaime en Monzón y al que éste calificará, al nombrarle administrador de las rentas reales en Cataluña en 1220, de “*virum providum et discretum et quem pater noster bone memorie multum dilexit*” (ACA, Perg. Jaime I, 147).

El enlace de Pedro II y María de Montpellier se celebrará en la capilla de la Casa del Temple de esta ciudad; y, al fracasar el matrimonio, será Guillem de Torroja, sobrino del Maestre Arnau, quien lleve la demanda de divorcio del rey. María en su testamento de 1209, firmado a los siete días de la matanza de Beziers y confirmado dos años después a ruegos del Maestre Montagut, confiará su hijo al Temple. Fallecidos sus padres, la Orden se hará efectivamente cargo del niño en Monzón por disposición de Inocencio III: “*Satis credimus vos non ignorare –dirá Jaime en el citado documento de 1220– qualiter dominus papa Innocentius... subposuit nos et submisit nutriture et custodie magistri milicie Templi...*”. Y en una bula del mismo año, el Papa encargará a los habitantes de Montpellier que procuren colaborar con el Maestre del Temple en la conservación del real pupilo. Salvador Sampere, en un documentado y poco conocido trabajo presentado al I Congreso de H.^a de la Corona de Aragón, subrayó ya hace años (1908) este importante papel jugado por el Temple en torno al matrimonio y la muerte de Pedro II.

La estancia de Jaime I en Monzón, que durará casi 3 años, dejará sin duda una profunda huella en la persona del rey y en el futuro del reino. Apenas emancipado de la tutela en 1217, Jaime presidirá Cortes en Monzón, inaugurando así una costumbre que se repetirá con frecuencia hasta entrada la Edad Moderna. Esto nos permite subrayar de paso la importancia, no siempre advertida, de los “lugares neutrales” de las Ordenes Militares (como Corbeil del Temple o Caspe del Hospital) y de sus miembros (Cazola, Almizra) en la historia diplomática del Medievo. Ello, y la pujanza económica de la Orden, hacía que a su vez se depositasen en las casas del Temple documentos, joyas, cuños de moneda y tesoros reales en general, como en el caso de la copia del Repartimiento de Mallorca, o de los cuños jaqueses depositados por Pedro II antes de Las Navas, o de las joyas de Jaime I y Violante en Monzón. Pedro III encontró en la Casa del Temple de Perpiñán el tesoro de su hermano el rey de Mallorca

junto con cartas del Papa y del rey de Francia; y Jaime II en 1307 reclamaba para su archivo papeles de Curia depositados en la Casa del Temple de Zaragoza.

Es interesante señalar también aquí el esfuerzo de neutralidad del Temple como tal en las contiendas políticas, y aun en las religiosas con fuerte matiz político como la “cruzada” contra los cátaros. Todavía a fines del siglo, en la expedición a Sicilia de 1282 o en las luchas de la Unión, en las que el comendador de Monzón prohibió a sus súbditos la intervención, está ausente el Temple como Orden Militar; y aunque veremos a Pedro III invitando en 1285 a los Maestres a venir armados a Panissars y a Jaime II ordenándoles en 1300 luchar contra Castilla amenazándoles con proceder contra ellos si “pugnare *pro patria* negligunt”, no nos consta del resultado efectivo que estas propuestas pudieron tener.

El Temple, conforme a su espíritu fundacional, estaba orientado a la lucha contra el Infiel: ahí descubriremos su prolongada influencia en la personalidad de Jaime I, verdadero “rey cruzado” como justamente han señalado, entre otros autores, J. Tourtoulon, R. I. Burns y A. Oliver. Los templarios estarán junto a él en las campañas de Mallorca y Valencia. En la primera, ausente el Hospital, recibirán la Almudaina de los judíos, 525 caballerías y 365 casas en diversos lugares. En la segunda, cuya etapa decisiva se inicia con las Cortes de Monzón de 1236 y para la que el papa otorgará la Bula de Cruzada, los templarios recibirán la torre de Alibufat (la primera en que se alzará el pendón aragonés en la ciudad) y todo el barrio circundante. También en Burriana, Xivert y Denia recibirán posesiones. Peñíscola, conquistada en 1234, pasará a fin de siglo (1294), a cambio de sus derechos y rentas en Tortosa, a los templarios, que construirán allí el castillo, aun hoy existente, que en los tiempos del Cisma serviría de morada al Papa Luna.

Pero el espíritu de cruzada de Jaime se proyectará más allá de las fronteras del reino hasta Tierra Santa; y, aunque todo quedará en meros propósitos y alguna tentativa, todavía en 1274, cuando a sus 66 años se ofrecerá en Lyon a Gregorio X para acudir allá con 1.000 caballeros, pondrá a todos, como recuerda Zurita, “grande admiración ver el vigor y denuedo del rey en tan anciana edad”.

Por estas, entre otras razones, no me parece aceptable la opinión de Forey que señala un principio de decadencia del Temple en torno a 1220, ya que los datos que aporta se refieren en su totalidad a la disminución de donaciones en Aragón y Cataluña, donde el Temple estaba ya consolidado y pudo haberse llegado a una cierta “saturación”. El crecimiento de las posesiones se produce en el siglo XIII, como ha señalado justamente Burns, a medida y en la tierra en que va avanzando esa “frontier” con el Islam cuyo espíritu es característico de la Orden. María Vilar Bonet apor-

tó además en el VII Congreso de H.^a de la Corona de Aragón (1962) una serie de datos que indican un estado económico relativamente próspero de la Orden aun a principios del siglo XIV.

El entramado nobiliario

Y además de este poderío económico no puede ignorarse el sociológico que les daba su relación con varios de los grandes linajes del reino; aunque hay que reconocer con Forey que “cualquier tentativa de descubrir con qué familias tuvo la Orden vínculos particularmente estrechos tropieza con la dificultad de trazar los árboles genealógicos”. Esto está en buena parte por realizar, no tanto para Cataluña, donde existe la apreciable obra de S. Sobrequés, cuanto por lo que respecta a Aragón, a propósito del cual Mercedes Costa acaba de presentar una encomiable tesis doctoral sobre la Casa de Xérica y yo mismo trabajé hace unos años en otra sobre la Casa de Luna, dedicando un capítulo a la relación del linaje con las Ordenes Militares. He realizado también una investigación aún inédita sobre la relación de la Orden con diversos linajes catalanes, cuyos resultados completos sería largo exponer aquí. Baste recordar en primer lugar a los *Torroja*, cuyo Maestre Arnau, presente en Cazola, fue hermano de Guillermo (obispo de Barcelona, arzobispo de Tarragona luego y tutor de Alfonso II) y de Pedro (obispo de Zaragoza), todos ellos en la segunda mitad del XII. Parientes de ellos fueron los *Cardona*, de los que Guillem y Berenguer fueron Maestres en el siglo XIII, siendo el primero hijo de Guillem de Cardona —que luchó contra Montfort y fue miembro del Consejo de Regencia de Jaime I— y el segundo el que mandó construir el castillo de Peñíscola. Los Cardona descendían de los *Claramunt*, familia del Maestre Arnau a fines del XII. También los *Moncada* dieron un Maestre, Pere, en el siglo XIII, benjamín del Ramón de Moncada consejero y amigo de Jaime I muerto en la conquista de Mallorca. Todavía en 1308, en pleno cerco del castillo templario de Miravet, Jaime II ordenaba que saliesen de allí “el hijo de don Pedro de Moncada y otros hijos de nobles “qui nondum sunt fratres”. Maestres templarios procedieron también de los *Gurb*, señores de *Queralt*, y los *Montrodó* (cerca de Gurb, en la Plana de Vich), a cuyo Maestre Guillem hemos ya citado al hablar de la tutela de Jaime I; a los que podríamos añadir el Maestre Arnau de *Castellnou*, de ilustre linaje rosellonés, cuñado de Berenguer de Botonac, cuyo hermano Jazperto fue obispo de Valencia (1276-1288), y numerosos comendadores de otras tantas familias catalanas, tejiéndose así una tupida red de influencias de intereses en torno al Temple que contribuirá no poco a mantener el poderío de la Orden hasta tiempos muy cercanos a su extinción. Añádanse a ello

las cofradías de laicos unidos al Temple por vínculos de hermandad, como las aragonesas estudiadas por Ana I. Lapeña y Agustín Ubieto, éstas en base a documentos del A.H.N.

En vísperas de la extinción: el pensamiento de Ramón Llull

¿Cómo se explica, pues, que la ruina de la Orden se produjese de modo tan radical? Creo que, dejando aparte la causa próxima y decisiva representada por la actitud de Felipe el Hermoso, cabe señalar otra causa remota y más profunda constituida por el fracaso militar de las Cruzadas de Oriente, con el hundimiento de los presupuestos ideológicos y sociológicos en que ellas se sustentaban. Aquí nos ceñiremos brevemente a lo que toca a la Corona de Aragón.

Terminada la reconquista de la correspondiente zona peninsular y una breve intervención para la recuperación de Murcia, la acción de las Ordenes en la Corona de Aragón quedaba limitada a su proyección hacia Oriente. Pero allí, tras la muerte de Luis IX ante los muros de Túnez (1270), podía decirse que la empresa de las Cruzadas agonizaba. La pérdida de San Juan de Acre fue el último estertor (1291). Ahí estuvo por cierto presente el templario Roger de Flor, todo un símbolo de la frustración final de la Orden, que denunciado luego al papa por ilícito enriquecimiento y expulsado por el Maestre Molay, tras dedicarse por un tiempo a la piratería acabaría dirigiendo la expedición de los almogávares a Oriente. Todavía a principios del XIV la recuperación por el Temple de la isla de Arwad frente a la Tortosa homónima, fundada en 1101 por Guillermo II de Cerdeña en el otro extremo del Mediterráneo, sería un efímero y desesperado intento de sobrevivir allí.

Mientras esto sucedía, una figura nacida en Mallorca bajo el dominio de la Corona Aragonesa desembarcaba en Chipre, recibida por el que sería último Maestre General Jacobo de Molay (1302). La obra de Ramón Llull recoge en sí, tratando de encauzarla hacia una solución positiva, toda la sensibilidad de una época que, rechazando una actitud apoyada en el potencial militar y económico y, al mismo tiempo, la esterilizante rivalidad entre las diversas Ordenes, propugnaba una acción unitaria y más conforme con los ideales eváγγελicos. Sus raíces más lejanas las podríamos encontrar en las corrientes tanto ortodoxas como no (pataría, franciscanismo, catarismo y doctrinas del abad de Fiore) que venían manifestándose en la Iglesia desde el siglo XII y aun antes, paralelamente a las mismas Cruzadas. En 1272 ya había hablado Llull de las "armas espirituales" en su *Llibre de Contemplació*. Cuatro años después, en 1276, propondría una caballería sumamente espiritualizada en su *Llibre de l'Orde de Cavalleria*

(fuente de don Juan Manuel y aun de la II.^a Partida) a la que seguiría *Blanquerna* (1287), la historia del papa que renuncia al trono como lo haría poco después Celestino V. Luego, tras la pérdida de Acre y bajo los mismos presupuestos, pasaría Llull a tratar sin descanso del problema concreto de las Cruzadas con su *Tractatus de modo convertendi infideles* o *Llibre del Passatge* (1292) acompañado de una carta memorial a Nicolás IV sobre la recuperación de Tierra Santa en que propone una Orden unida del Espíritu Santo. Seguirán su *Petitio pro conversione infidelium ad Celestinum V* (1294) y, después de hacerse terciario franciscano en Asís, su poema “Desconhort”, en que propone la unión del Temple y el Hospital, y su *Petitio pro conversione infidelium et recuperatione Terrae Sanctae* a Bonifacio VIII.

En el *Liber de Fine* (1305), arguye que, si Dios lo quisiera, con tantos reyes y caballeros como han ido innumerables veces a recuperar Tierra Santa, bien se habría ya conseguido: no se ha logrado por no emplear armas más espirituales y el aprendizaje de lenguas para acercarse a los infieles. No excluye sin embargo la acción militar, pero propugna de nuevo una sola Orden e indica una ruta a través de España por Túnez y Egipto hasta Jerusalén: una idea por cierto grata a Jaime II, que pondría el libro en manos de Clemente V en Montpellier y que en 1311 la haría reiterar por sus embajadores en Aviñón exponiendo en su apoyo la famosa teoría de la “diagonal insular” (H. Finke, *Papstum...*, II, 125). Idea no grata a los franceses— respondería el papa —que tenían el mal recuerdo de S. Luis en Túnez y que temían que los reyes hispanos quisieran “gitar la serpiente de lur forat ab altruy ma”. Todavía después de la toma de Granada la veremos aflorar de nuevo en los Reyes Católicos, Cisneros y Carlos V.

En 1309, cuando ya se ha iniciado la acción contra los templarios, Llull insiste, en su *Liber de acquisitione Terrae Sanctae* y su opúsculo *Del Consili* en el plan de una sola Orden —rechazado por Molay— que continuamente esté con su Maestre “in frontariis contra infideles”, buscando liberarle así de una excesiva “instalación” en las riquezas de la retaguardia. El proyecto como sabemos no prosperaría y la extinción del Temple sobrevendría irremediabilmente en 1312. Veamos para terminar algo sobre el modo cómo ésta se desarrolló en la Corona aragonesa y su repercusión posterior en la misma.

El final del Temple: la resistencia de los caballeros y su suerte posterior

La documentación de los archivos es exhaustiva. El P. Villanueva en su *Viaje literario*, tomo 5, carta XLIV, insertó extractos de 65 documentos del Archivo de la Corona de Aragón, cronológicamente ordenados, que abarcan del año 1307 al 1319. Ya en nuestro siglo, el alemán H. Finke, en

su obra *Papstum und Untergang des Templerordens*, II (1907), y en sus *Acta Aragonensia*, III (1922), dio a conocer otros documentos de valor al respecto. Finalmente, Mariano Usón y Sesé publicó un documentado aunque no siempre equilibrado trabajo en la revista *Universidad de Zaragoza* (1926), titulado “*Aportaciones al estudio de la caída de los templarios en Aragón*”.

Es interesante observar cómo, mucho antes de que empezase la persecución en Francia, el rastrero personaje Esquieu de Floyran, en base a supuestas confidencias de un ex-templario recibidas en la cárcel de Carcassonne, se dirige en primer lugar a Jaime II de Aragón, como él mismo le escribirá más tarde: “Sepa V.M. que soy el que manifestó el asunto de los templarios al rey de Francia; y sabed, Monseñor, que fuisteis el primer príncipe a quien manifesté dicho hecho en Lérida en presencia de fray Martín de Ateca vuestro confesor” (Finke, II, p. 83). La denuncia no tuvo éxito, aunque esos mismos años Jaime andaba en conflictos con el Maestre Cardona y precisamente el obispo de Lérida tenía quejas contra los templarios.

Muy poco después del arresto de Jacobo de Molay y sus compañeros (13 de octubre 1307), Felipe IV escribía (26 oct.) a su primo hermano Jaime II enviándole las declaraciones obtenidas bajo tortura sobre “crímenes horribles” que los mismos habrían cometido; en el mismo sentido le escribía al día siguiente su embajador en la corte francesa Romeo Sa Bruquera. Pedro de Mur, que había acudido a la coronación de Luis el Hutín a Pamplona, comunica poco después al rey lo que los franceses le han contado de la prisión de los templarios “por herejes”: “Et yo dix-les que non es verisimile que tanto buen cavallero fuesse en tan gran yerro: et a esto non me repusieron e non supieron”.

El rey de Aragón tampoco lo cree de momento. Así se lo manifiesta el 5 de noviembre el Maestre de Aragón Eximén de Lenda al comendador de Peñíscola al contarle la entrevista tenida en Monreal con el rey y la reina. Añade sin embargo que Jaime II se había quejado de que fortificasen sus castillos; a lo que el Maestre respondió que el temor a la codicia de los nobles les había movido a ello: “que ell no fos indignat... per ço cor nos haviem entés que alguns nobles de la sua senyoria havien haudes letres d'alguns amics lurs de la Gascunya dels bens del Temple, qu'en haguesen”. En carta del mismo mes a Felipe IV, Jaime se manifiesta ya vacilante: se asombra de lo sucedido; los templarios son excelentes. Pero si se prueba algo con certeza contra ellos o el papa lo ordena, actuará. De hecho la primera razón fue la determinante; pues el 1 de diciembre, antes de conocer la Bula papal que ordenaba la captura y el secuestro de bienes, a requisición del inquisidor Juan Llotger, basado en las cartas recibidas de la corte de Francia, mandó prender a los templarios.

De la resistencia de éstos en sus diversos castillos tenemos abundante documentación, y es nota característica de los territorios de la Corona. Es notable el apoyo que el pueblo les prestó en más de una ocasión. El 28 de abril de 1308, desde el sitio del castillo de Monzón, el procurador de Aragón don Artal de Luna escribía al rey que “los de la villa les son tan favorables que non les pueda entrada ni sallida ni taula de buena guisa vedar; por que, sennor, facié menester que vos fagades vuestro mandamiento muy espresso a los de la villa que en el combater e en las otras cosas sean ayudadores al vuestro servicio...” (ACA, CR Jaime II, 3.483). Lo mismo sucedió en Castellote, donde el rey hubo de enviar contra ellos –dato no despreciable– a los caballeros de Calatrava (Alcañiz) y Santiago (Montalbán).

Son conmovedoras las cartas que algunos dirigen al rey y al papa en defensa de su inocencia: pasarán por todo –dicen– pero no por ser infamados como herejes; antes morirán en sus castillos como “milites veri et catholici christiani”. Pero las fortalezas irán cayendo una tras otra: Peñíscola la primera, a la que seguirán Ascó, Alfambra, Cantavieja, Villed, Castellote y Miravet; Monzón y Chalamera resistirán hasta mayo de 1309. Sigue un forcejeo, que se prolongará varios años, entre papa y monarca sobre el destino de los bienes, pues Jaime se resiste a entregarlos. Nada menos que 44 objeciones pone el rey a Clemente V: muchos eran bienes concedidos por la Corona que han de revertir a ella; ésta ha de resarcirse además de los gastos ocasionados por los sitios; hay que esperar al Concilio. Escribe a sus parientes los reyes de Castilla y Portugal exhortándoles a una acción común al respecto. Abolida la Orden en 1312, dos bulas papales exceptuarán en un primer momento las posesiones del Temple en España del paso al Hospital: seguirán bajo administradores reales. Pero muy poco después, cuando el Concilio de Tarragona declare inocentes a los caballeros, el obispo de Zaragoza don Ximeno de Luna y el obispo de Valencia don Ramón Despont (que morirá pronto), serán encargados de recibir esos bienes en la Corona aragonesa. Esta situación se prolongará en Aragón hasta la solución de compromiso representada por la creación en 1317 de la Orden de Montesa, a la que pasarán los bienes del reino de Valencia, en tanto que los de Cataluña y Aragón serán entregados al Hospital. Hubo incluso un proyecto efímero de resucitar la Orden de Montegaudio, o de darlos a la de Calatrava con un hijo del rey como Maestre, en un intento de mantener esos bienes bajo un control más directo de la Corona. Ya mucho antes Jaime II, siempre muy atento al provecho económico, había reclamado al papa una compensación pecuniaria por los 300 caballeros perdidos con la extinción. Este dato nos permite conocer de paso el número de caballeros en aquel momento, repartidos por unos 100 lugares. Siete se encontraban en Chipre, siendo allí los segundos en número después de

los franceses (40). Los documentos nos permiten seguir la suerte posterior de muchos de ellos.

Algunos, víctimas sin duda de la frustración que supuso la ruina de la Orden, huyeron aun antes de la extinción alistándose luego entre los almogávares de Oriente. Bernardo de Fuentes huyó a Túnez en 1310, donde fue capitán de mercenarios y de donde volvió en 1313 como embajador a la usanza árabe ante la corte aragonesa. Sabemos que Berenguer de Bellvís, que había sido comendador y valeroso defensor de Monzón, tenía una amante en Gardeny en 1314; otros casaron con viudas en diversos lugares. Los hubo también que pasaron a otras Ordenes, proceso de cuya supervisión encargó Juan XXII a don Ximeno de Luna (desde 1317 ya arzobispo de Tarragona), disponiendo que en todo caso no ingresasen más de dos templarios en cada convento; así vemos en 1322 a un Bernat Rovira entre los cistercienses de Stes. Creus. Algunos tomaron el hábito de la nueva Orden de Montesa, como Berenguer de Montoliu que fue el primer comendador de Peñíscola.

Otros simplemente se retiraron a una vida privada en la que vivieron muchos años rodeados de la devoción de la gente como Pere de Madern en Horta y Ramón Saguardia en el Rosellón. Es notable el caso de Ramón Oliver en Zaragoza, al que los hospitalarios consultaron con frecuencia llegándole a ofrecer su antiguo cargo de comendador si ingresaba en su Orden; cuidó del culto a Ntra. Sra. del Temple y murió hacia 1330 a los 95 años de edad. Todos recibieron pensiones de las antiguas rentas del Temple. Estas se aplicaron en Cataluña incluso a 39 templarios de Portugal, dado que las rentas de la Orden en aquel país apenas alcanzaban a sustentar a los miembros de su sucesora la Orden de Cristo.

Quizás el último templario del que tenemos constancia documental, y cuya desaparición alcanzó una fecha más tardía, fue Berenguer Dezcoll "miles quondam Ordinis Templi", que vivía todavía en 1350 (Miret, pág. 383). ¿Sería hijo o sobrino suyo el Bernat Dezcoll († 1390) cronista de Pedro IV? No deja de ser una llamativa coincidencia, además de la identidad del apellido, que la Crónica empiece con el célebre versículo del salmo 113 "Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam" con el que precisamente termina el "De laude novae militiae" de S. Bernardo y que pasó luego a ser divisa omnipresente de la Orden. Contentémonos por ahora con sugerir la hipótesis. En todo caso siempre es hermoso poder coronar con esa frase bíblica, símbolo del sacrificio de la Orden, este nuestro recorrido por la historia del Temple en la Corona de Aragón.